

**Francisca Fariña, Ramón Arce y Gualberto Buela-Casal (eds.).
Violencia de Género. Tratado Psicológico y Legal. Editorial
Biblioteca Nueva. Madrid, 2009**

**Francisca Fariña, Ramón Arce y Gualberto Buela-Casal (eds.).
Domestic Violence. A Psychological and Legal Approach.
Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 2009**

M. Carmen Cano
Universidad de Jaén

El fenómeno social de la violencia contra las mujeres no es algo nuevo. Sí lo es su reconocimiento como un problema social y de salud, así como su visibilización. Comenzamos el siglo XXI teniendo una mayor conciencia sobre esta problemática, sin embargo, nos enfrentamos casi a diario a casos de mujeres asesinadas por sus parejas, lo que nos muestra un panorama dramático y bastante desalentador. En España, en la última década, 629 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas, según un informe del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. A pesar de la gran preocupación actual por el tema, de los esfuerzos realizados en su detección y de las medidas de protección y prevención propuestas, las cifras nos recuerdan que estamos aún lejos de solucionar este grave problema social.

Por todo ello, en primer lugar, se agradece siempre la publicación de un libro que trate de un tema que a todos/as nos interesa y con ello se pueda contribuir a la erradicación de esta lacra social.

El libro trata desde una perspectiva multidisciplinar –necesaria pero no muy frecuente– aspectos claves en el estudio y abordaje integral de este tema: el contexto legal, los modelos y la causalidad de la violencia de género, la evaluación clínica, médica y psicológica forense y la intervención con las víctimas (directas e indirectas) y con los maltratadores.

Sin embargo, el principal mérito de esta obra, ha sido reunir las contribuciones de destacados/as expertos/as en esta materia. En cada uno de los capítulos se constata el excelente trabajo que desde hace tiempo estos grupos de investigación llevan realizando, así como los frutos más actuales de ese trabajo. Cada una de las cuestiones analizadas se trata de manera rigurosa y exhaustiva lo que convierte al libro en una excelente referencia para todos/as aquellos/as profesionales que desde el ámbito académico o profesional estén interesados en profundizar en el tema.

A continuación, describimos con más detalle los contenidos fundamentales de las cuatro partes en que se divide el libro: aproximación legal, aproximación

psicosocial, evaluación clínica y forense e intervención en violencia de género.

En la primera parte, centrada en los aspectos legales de la violencia de género, se hace un recorrido histórico sobre el tratamiento jurídico-penal de este tipo delictivo desde la introducción del delito de violencia doméstica en el Código Penal de 1989 hasta la actual Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, haciendo referencia a la reforma penal introducida por la misma. El segundo capítulo está centrado en la intervención de la Administración Pública en la lucha contra la violencia de género. Se hace un análisis crítico del enfoque represivo y punitivo de la Ley y de la exclusión de la mediación en el marco de los procesos seguidos por violencia de género.

Los siguientes tres capítulos abarcan diferentes aspectos psicosociales de la violencia de género. En el capítulo tres se presenta una panorámica general sobre la violencia de género, desde la revisión de aspectos teóricos relativos a la definición, a las tipologías de carácter más universal así como la cuantificación desde una aproximación de indicadores. Finalmente se revisan algunos de los factores y teorías explicativas de la violencia de género. En el capítulo cuatro que comienza utilizando la metáfora del iceberg para ilustrar el tema de la visibilidad social de la violencia contra la mujer, se hace un análisis sobre cómo las actitudes sociales de tolerancia y aceptabilidad de la violencia, la culpabilización de las víctimas, las respuestas sociales tolerantes y los entornos sociales particularmente empobrecidos pueden contribuir a crear un clima social favorable a la violencia contra la mujer. En el capítulo cinco se aportan datos empíricos recientes sobre la prevalencia del maltrato en parejas jóvenes. Se describen diferentes tipologías del maltrato en las relaciones de pareja adolescente y los factores psicosociales vinculados a este tipo de maltrato.

La tercera parte trata sobre la evaluación clínica y forense en violencia de género. En el capítulo seis se presenta una abundante evidencia empírica sobre las

consecuencias del maltrato sobre la salud física y psicológica de la mujer. En el capítulo siete se analizan los efectos y consecuencias en los hijos, así como las teorías explicativas de los efectos de la violencia familiar en los menores. En el capítulo ocho se hace una exhaustiva revisión de los instrumentos de evaluación de la violencia dentro de la pareja, así como de la evaluación de las características psicológicas del agresor, los factores psicológicos de riesgo en la víctima y de los efectos del maltrato sobre su salud mental. En el capítulo nueve se describe el Sistema de Evaluación Global, un protocolo psicológico forense creado y validado por Ramón Arce y Francisca Fariña adaptado a casos de violencia de género, que aborda tanto el análisis de la credibilidad del testimonio como el estudio de la huella psíquica y de la validez de la medida de ésta. El capítulo diez se centra en las respuestas desde la Medicina Legal y Forense señalando los aspectos específicos de la violencia física, sexual y psíquica.

La cuarta parte se centra en la intervención psicológica con las víctimas y el maltratador. El capítulo once trata sobre la intervención psicológica con mujeres maltratadas, los objetivos y las diferentes modalidades

de intervención. Asimismo, se expone el programa de intervención psicológica para mujeres maltratadas por su pareja propuesto por M^a Pilar Matud, sus objetivos y estrategias de intervención. Asimismo se hace una interesante alusión a las cuestiones éticas y legales de este tipo de intervenciones. Los capítulos doce, trece y catorce tratan sobre programas específicos de intervención con maltratadores: el Programa Contexto (Programa de Intervención para Hombres Penados por Violencia contra la Mujer en la Provincia de Valencia), el Programa de Tratamiento en Prisión para Agresores en el Ámbito Familiar y el Programa Galicia de Reeducción de Maltratadores de Género. Finalmente el capítulo quince hace referencia a un programa de ayuda a los hijos que han vivido violencia familiar.

La violencia de género es un problema complejo que debe abordarse desde diferentes perspectivas. El libro, tal como se refleja en la exposición de contenidos, cumple claramente con ese objetivo. Y lo hace con el rigor científico y la profundidad que impera en todos los temas tratados. Por todo ello hay que subrayar la oportunidad, necesidad y utilidad con que aparece esta obra.